

además de completo, para todo filólogo que quiera acometer el estudio de Machado.

Si una reserva puede hacerse a Macri, es la de ser tal vez demasiado concentrada su crítica y demasiado tenso su análisis, demasiado arduo su estilo para un lector no especialista (el hecho de que el texto poético español esté acompañado de la versión italiana, y la misma elegancia de la edición, destinan fatalmente el libro a un público más amplio que el de los pocos especialistas). Entre las muchas cosas que dicen sus ensayos preliminares, hay tácitas muchas otras que no se dicen, que se entreleen bajo la frase tensa y escueta, que se dan por descontadas con base en la cultura y erudición del lector.

De todos modos, la eventual ignorancia del lector es cosa que corre por su cuenta...

Macri sabe, naturalmente, que un lenguaje más llano y discursivo, menos tenso y menos arduo, seguramente hubiera favorecido el éxito comercial de su obra. Prefirió, sin embargo, no abdicar de su estilo ni de su concepción de la *didaxis*, aun en contra de intereses prácticos, justamente porque siente y considera la crítica como labor de artista, como creación personal: y toda creación de arte tiene, antes que nada, su lenguaje propio.

GIOVANNI MEO ZILIO

Firenze.

*Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Bogotá del 27 de julio al 6 de agosto de 1960.* Academia Colombiana, Bogotá, 1961; 688 pp.

Con anterioridad a la celebración de este Congreso se había acordado que cada una de las comunicaciones que ante él se presentaran, debería haber sido aprobada previamente por la Academia a que perteneciera el ponente, ya que se trataba de hacer un congreso de Academias, no de académicos. Merced a ello, las actas que ahora se publican nos permiten saber cuáles son los problemas lingüísticos que más preocupan en la actualidad a las Academias de nuestra lengua, y cuáles sus puntos de vista en torno a ellos. A juzgar por lo dicho en Bogotá, serían tres generales: I. Unidad de la lengua española; II. Ciertos problemas gramaticales (leísmo, terminología gramatical, etc.); y III. Cuestiones léxicas (americanismos, ampliación del *Diccionario*, extranjerismos).

En relación con el primero de estos temas generales, recuerda R. LAPESA cómo la evolución de las lenguas no obedece a leyes ciegas e inflexibles, sino que puede ser guiada y controlada en parte por los hablantes; la difusión y el conocimiento recíprocos de las diversas hablas hispánicas puede ser uno de los más eficaces "Medios para poner en ejecución el acuerdo número xx del Congreso de México sobre enseñanza y práctica en escuelas y colegios de la fonética normal del castellano literario" (pp. 428-432).

En favor de la misma "Unidad del castellano" (pp. 279-282), J. GUIA Y AZEVEDO predica la vuelta al estudio del griego y del latín.

Con el fin de desterrar los barbarismos referentes a la "Terminología del beisbol" (pp. 284-287), A. MA. CARREÑO propone medio centenar de voces españolas equivalentes a las inglesas que se usan.

"En defensa del idioma" (pp. 287-299) escribe D. HUACUJA, consignando

los errores de dicción, de construcción y de léxico más comunes en México, especialmente en el habla de locutores o de periodistas, fuertemente teñida de colorido inglés.

Algunas digresiones sobre el anglicismo hace J. A. BALSEIRO en su ponencia sobre "Puerto Rico y la lengua española" (pp. 507-519).

Dentro ya de la segunda cuestión general del temario, SALVADOR FERNÁNDEZ RAMÍREZ ofrece "La revisión de la *Gramática* de la Real Academia Española" (pp. 399-420), en lo que se refiere a la morfología de los pronombres; su exposición es un magnífico modelo de descripción gramatical, que difícilmente podría ser mejorada. Si la Academia recogiera en la nueva edición de su *Gramática* —como probablemente hará— las páginas aquí presentadas, creo que debería añadir algún ejemplo aclaratorio en cada caso, para evitar equívocos o falsas interpretaciones en los lectores no especializados, sobre todo si se piensa que hay en tal exposición gramatical doctrinas nuevas e ideas originales (quizá discutibles), como, por ejemplo, la de la función "pronominal" del artículo con valor anafórico y con capacidad de servir como antecedente y como palabra subordinante (*en su casa o en la mía; los que vengan*).

En gracia a la "Unificación de la terminología gramatical" (pp. 378-398), R. TORRES QUINTERO propone la adopción de *español, -a* (con preferencia a *castellano, -a*); la sustitución de *Analogía* por *Morfología*, y la de *Ortología* por *Fonética* y *Fonología*; la distinción entre *oración* (unidad mínima semántica del habla) y *proposición* (unidad formal); la supresión de los términos *cláusula, periodo* y *frase*; la sustitución de los calificativos *definido* e *indefinido* (aplicados al artículo) por los más apropiados *determinante* e *indeterminado*.

La "Equivalencia temporal del gerundio" (pp. 456-460) no podrá ser nunca, en opinión de M. GONZÁLEZ MONTESINOS —quien se apoya en la autoridad de Bello, el padre Mir, Cuervo y Robles Dégano—, la de posterioridad con respecto al verbo principal.

Los problemas del "Leísmo y loísmo" (pp. 469-491) preocupan a C. F. MAC HALE, quien aconseja a los castellanos que abandonen esas "incorrecciones" tan nefastas para la lengua.

L. A. LEZCANO considera que "El vocablo *hé*" (pp. 500-504) tiene siempre carácter verbal, nunca adverbial ni interjetivo. Opina, asimismo, que la preposición subordinante *de* es necesaria en construcciones del tipo de "El premio *de* Cervantes" (pp. 504-507), por "el premio Cervantes".

A. TORTOLÓ presenta un "Proyecto de reforma de la ortografía" (pp. 265-274), que abarcaría cuatro etapas consecutivas: 1. exclusión de la grafía *g* para el fonema /x/, que se representaría siempre por *j* (*frájlil*, etc.); uso exclusivo de *z* para el fonema /θ/ (*azero*).—2. sustitución de *v* por *b*, para lo cual exhorta a los hablantes de las comarcas levantinas "a que intenten pronunciar la *v* lo mismo que pronuncian la *b*"; supresión de la *h* en todos los casos.—3. eliminación de la *u* diacrítica en *gue* [ge] y *gui* [gi], y de la *q, k* en favor de la *c* (*cerella*).—4. sustitución de *x* por *s* (*estraño, eszelente*).

Finalmente, en relación con el último tema general del Congreso —cuestiones lexicográficas—, J. MOTTA SALAS hace muchas "Observaciones críticas al *Diccionario de la Real Academia Española*" (pp. 300-333), censurando: *a*) los errores cometidos en algunas citas latinas; *b*) la calificación de "arcaísmo" redilgada a vocablos de uso común en América; *c*) errores gramaticales o de redacción; *d*) ciertas etimologías que considera exóticas. [La mayor parte de las informaciones o adiciones atañen al español de Colombia].

P. LIRA reúne un buen número de "Voces [y expresiones] usadas en Colombia y en Chile" (pp. 353-369) que no están recogidas en el *DRAE*, muchas de las cuales se usan también en otros países de América y en la Península.

J. L. BUSTAMANTE Y RIVERO recomienda que el *DRAE* incluya la "Acepción americana del vocablo *irrigación*" (pp. 424-427) como sinónimo de 'regadío'.

Las acepciones figuradas de *judío* y *judiada* son ofensivas para todo el pueblo hebreo y para los sefardíes en particular, por lo cual A. AGÜERO CHAVES ("Dos hechos incongruentes", pp. 435-438) propone que se eliminen del *DRAE* [aunque sigan en boca de los hispanohablantes].

A. BERRO GARCÍA propugna la "Realización de una encuesta idiomática para redactar el gran Diccionario hispanoamericano de la lengua" (pp. 450-454) y para levantar los atlas lingüísticos de todos los países de habla española.

La Academia Paraguaya, representada por G. GONZÁLEZ, C. R. CENTURIÓN y R. NIELLA, estudia 140 "Guaranismos en el *Diccionario* de la Academia" (pp. 492-499), corrigiendo errores, haciendo adiciones o puntualizando algunos detalles, y propone la inclusión en el léxico oficial de otras voces guaraníes de uso común en el Paraguay.

Se presentaron otras muchas comunicaciones de menor interés o relativas a la vida y organización de la Asociación de Academias, que no considero oportuno resumir aquí.—J. M. LOPE BLANCH.

E. F. RUBENS, *Sobre el capítulo VI de la Primera parte del "Quijote"*. Bahía Blanca, 1959; 56 pp. (*Cuadernos del Sur*).

Sería interesante imaginar una serie de estudios sobre el *Quijote* análoga a la *Lectura Dantis*, esa colección de monografías que —en homenaje permanente de los florentinos a su poeta, y renovándose a medida que aparecen nuevas promociones de dantistas— analizan la *Commedia* canto a canto, dejando siempre al lector la tarea de juzgar por sí la validez de la conexión que cada comentarista señala entre el trozo escogido y la obra total.

El presente estudio de Rubens es una muestra excelente de lo que podría ser esa serie quijotesca. De un solo capítulo, el sexto de la Primera parte, que habla del escrutinio y la quema de los libros de Don Quijote, se desprende un modo de ver la obra entera, junto con una explicación plausible de la intención de Cervantes. A través del análisis de los libros del Caballero —dice Rubens— se nos expone "la concepción del mundo que da ánimo, fuerza, perseverancia en los trabajos y rigor en las ideas a Don Quijote". En los cinco capítulos anteriores habíamos visto esos "trabajos" y esas "ideas" en el plano práctico; ahora, Cervantes quiere mostrarnos su base teórica.

La crítica literaria de Cervantes —pues es él quien enjuicia los libros, y no sus personajes— "penetra hondo en las relaciones entre arte y conocimiento del hombre, y excluye del arte todo lo que no nos da sino aventuras". De hecho, en la biblioteca de Alonso Quijano sólo hay dos clases de obras: libros de caballerías y libros de "poesía", y aun estos últimos son casi siempre ficciones pastoriles. No hay libros de historia, de teología, de filosofía (ni siquiera León Hebreo). Rubens indaga hábilmente las razones de esta exclusividad literaria. Muestra cómo lo caballeresco suele ir unido a lo pastoril a lo largo del *Quijote*, y cómo los pastores, los "hombres y mujeres que han huido al monte para ocultar su vergüenza o su dolor" —Cardenio, Marcela—, acaban por requerir la ayuda del caballero, la acción que viene a "desfacer el entuerto". Realidad y ficción se entremezclan, así, desde el principio hasta el fin de la novela.

A esto se añade el tema de la crítica como comentario y reflexión. "La parte de acción y aventuras pertenece a lo caballeresco; lo poético y referente a la vida interior, a lo pastoril; el juicio y análisis, el enfrentamiento y confrontación con la realidad, es la crítica o tema literario propiamente dicho". En nuestro